

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2015-13947 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de ayuda a domicilio. Expediente 11/335/15.*

Por Resolución de la Alcaldía, con asistencia de la Junta de Gobierno, adoptada el día 11 de diciembre de 2015, se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y sus anexos y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de ayuda a domicilio en el término municipal de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto, y tramitación urgente.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942 580 001.

5) Telefax: 942 581 548.

6) Correo electrónico: contratacion@aytobezana.com

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.

9) Número de expediente: 11/335/15.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Ayuda a domicilio en el término municipal de Santa Cruz de Bezana.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 246

- d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85000000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Apartado 20 del pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 126.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 126.000,00 euros. Importe total: 131.040,00 euros.
6. Garantías exigidas:
- a) Provisional (importe): No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Apartado 12 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: Registro en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<http://contrataciondelestado.es/>).
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Ocho (8) días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros PDF.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
 - 2) Horario: de 9:00 a 14:00 horas.
 - 3) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
 - 4) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.

CVE-2015-13947

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 246

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
- b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No.

12. Otras informaciones: No procede plazo de garantía.

Santa Cruz de Bezana, 15 de diciembre de 2015.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

[2015/13947](#)

CVE-2015-13947